



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de mayo de 2025 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Rwanda ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 21 de mayo de 2025 que le envió el Representante Permanente de la República Democrática del Congo en relación con los resultados de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia Internacional de Ministros de Minas de la Región de los Grandes Lagos, celebrada el 2 de mayo de 2025 en Lusaka (Zambia).

El Gobierno de Rwanda toma nota, con gran preocupación, de la afirmación de la República Democrática del Congo de que la Reunión Ministerial de Lusaka estableció una “Comisión de Investigación”. Esta afirmación es inexacta y engañosa. No se creó ninguna comisión de este tipo, ni hubo consenso entre los Estados Miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para iniciar un mecanismo formal de investigación.

En aras de la cooperación regional, la reunión de Lusaka recomendó la formación de un comité ministerial *ad hoc* para realizar visitas consultivas a Rwanda y la República Democrática del Congo. Esta distinción procesal y sustantiva no debe tergiversarse.

El intento de la República Democrática del Congo de caracterizar el resultado de Lusaka como la creación de una comisión de investigación no solo distorsiona los hechos, sino que corre el riesgo de politizar un asunto que debía abordarse mediante el diálogo y el consenso regional. Las tergiversaciones de este tipo socavan la integridad de los procesos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el espíritu de cooperación esencial para las medidas de consolidación de la paz.

El Gobierno de Rwanda lamenta que la República Democrática del Congo mantenga esta postura poco constructiva, que contrasta con el espíritu de los procesos de paz regionales e internacionales en curso. Nos encontramos en una coyuntura crítica y es esencial que todas las partes se abstengan de promover relatos unilaterales y proferir acusaciones politizadas que corren el riesgo de descarrilar el progreso hacia una paz sostenible en el este de la República Democrática del Congo, que tanto ha costado conseguir.



En virtud de lo expuesto, la República de Rwanda solicita respetuosamente que se tome debida nota de esta aclaración y que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Karoli Martin **Ngoga**
Representante Permanente de la República de Rwanda
ante las Naciones Unidas
